

**PROPUESTA DE MEDIDAS URGENTES DE MITIGACIÓN  
PARA CONTROLAR  
LA PANDEMIA POR COVID-19 EN LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

**Contexto**

En las 4 últimas semanas epidemiológicas, se ha documentado un incremento en la frecuencia de casos confirmados por COVID-19 a nivel nacional que ha llegado a alcanzar tasas de positividad de 21.4%. El principal impacto ha sido el consiguiente aumento en la demanda de atención médica de emergencia, llevando a saturar la capacidad instalada de los Hospitales del país (principales proveedores de emergencia), con índices de ocupación que superan el 100%. La situación se torna más crítica cuando se suma a lo anterior, la alta demanda de atención médica por patologías comunes en los hospitales catalogados como no COVID-19.

Otros factores importantes que inciden en esta situación crítica son: 1. El desabastecimiento de medicamentos e insumos para diagnóstico y tratamiento de pacientes moderados, severos y críticos en los servicios nacionales de salud nacionales por el consumo acelerado de los mismos frente al aumento de la demanda de atención; y 2. El agotamiento del personal de salud que se encuentra en atención directa a los pacientes afectados por esta enfermedad.

La evidencia científica es clara en cuanto a que el principal modo de transmisión es el contacto de persona a persona, seguido por la estancia de personas en períodos largos de tiempo en espacios cerrados o pobremente ventilados (OMS, 2020). De hecho, estudios han reportado la importancia de entender que la toma de decisiones durante una pandemia debe considerar el factor de la conducta humana acerca del aislamiento y su importancia para mitigar los efectos de la pandemia, así como también que la no adherencia a las medidas de salud pública como distanciamiento social o uso de mascarilla se pueden deber a una percepción de bajo riesgo a contagiarse o tener pocos factores de riesgo (Oraby T, 2020). Estos factores suelen ser de naturaleza más cualitativa, pero con el avance de la informática y la matemática, es posible crear modelos para cuantificar estos factores e intentar predecir, bajo ciertos supuestos, el comportamiento de la pandemia y entonces tener la capacidad de tener respuestas a preguntas como: ¿qué pasaría si continuará el ritmo del contagio sin ninguna intervención? o ¿qué pasaría si realizara una intervención de urgencia?

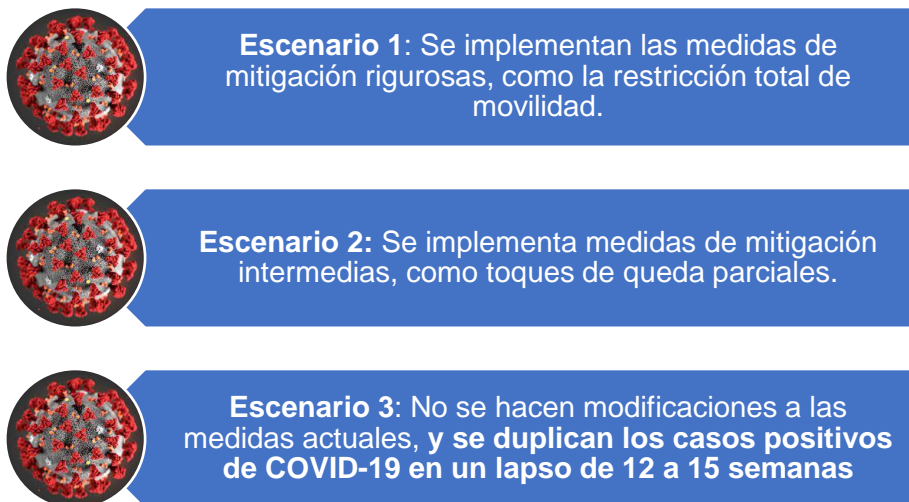
**Proyecciones:**

Es basado en lo expuesto en la sección anterior que, un equipo de expertos técnicos y científicos, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, desarrollaron proyecciones de contagio a corto plazo (septiembre a noviembre 2021), con estimación de la cantidad de casos positivos para COVID-19, el número de hospitalizaciones y fallecidos que se pueden esperar en este

período de tiempo. Ambos reportes concluyen en 3 escenarios posibles (Figura 1 y Cuadro 1):

**Figura 1.**

**Escenarios proyectados por IGSS y MSPAS en cuanto al curso de la Pandemia COVID-19 en la República de Guatemala**



**Cuadro 1.**

**Escenarios proyectados con estimaciones de contagios, infectados, hospitalizaciones incluyendo UCI y fallecimientos acumulados en el período de tiempo de septiembre a noviembre de 2021 2021 y comparativo con mismo período 2020**

	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Situación en el mismo período en el 2020
<b>Tipo de restricción</b>	Total, de movilidad (exceptuando servicios de salud)	Toques de quedas parciales	Sin modificaciones a las medidas actuales	Toque de queda hasta septiembre Octubre a noviembre Ac Min 234-2020
<b>Proporción de contagios por COVID -19</b>	Bajo	Medio	<b>Alto</b>	Bajo
<b>Cantidad de pacientes Infectados acumulados</b>	121,998	264,638	<b>443,447</b>	46,249 <sup>1</sup>
<b>Pacientes que requerirán hospitalización</b>	4,195	8,112	<b>12,242</b>	7,978
<b>Pacientes que requerirán de hospitalización en Unidad de Cuidados Intensivos</b>	1,094	1,879	<b>2,652</b>	1,691
<b>Fallecidos</b>	3,721	8,071	<b>13,525</b>	1,520

Nota: Las proyecciones se han realizado para un plazo de 3 meses (septiembre a noviembre 2021).

<sup>1</sup> Situación de COVID-19 en Guatemala. <https://tablerocovid.mspas.gob.gt/>. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

En el Escenario 1 se alcanza lo que técnicamente se conoce como “aplanar la curva epidemiológica” y por consiguiente se alcanza a prestar atención en salud por COVID-19, tomando en cuenta que la capacidad instalada de hospitalización a nivel nacional alcanzaría a cubrir la demanda de otras patologías no COVID-19.

Sin embargo, en el caso de que fueran implementadas medidas de contención parciales, o en el peor de los escenarios, no sea implementada ninguna medida para la prevención de la transmisión del virus SARS-CoV-2, se han calculado los escenarios de contagio medios y altos (escenarios 2 y 3) en los cuales se estima contar con un aumento en demasía de la cantidad de casos positivos para COVID-19, causando un impacto negativo y sin precedentes al sistema de salud del país.

### Propuesta

Fundamentado en los 3 escenarios anteriormente descritos se propone implementar intervenciones **urgentes y resolutivas** basadas en evidencia científica, con el objetivo de aplanar la curva de contagios del virus SARS-CoV-2 y de esa manera, mitigar la crisis que está causando al sistema de salud de la República de Guatemala. La siguiente es una lista de intervenciones específicas (Cuadro 2) que se recomiendan fuertemente para su implementación **urgente**:

**Cuadro 2**

**Intervenciones específicas propuestas para mitigar la crisis por COVID-19 independientemente del color de alerta en que se encuentren los municipios.**

No.	Intervención específica
1	Implementar las medidas de restricción que eviten la aglomeración de personas y la multiplicación de contagios por un período no menor de cuatro semanas (que puede ser ampliado a un máximo de 60 días): se prohíben todas las actividades deportivas y reuniones sociales realizadas con fines de celebración o conmemoración (bodas, fiestas, discotecas, antros, conciertos, etc).
2	Implementar un toque de queda a partir de las 19:00 horas de un día a las 04:00 horas del día siguiente (considerar horarios diferentes para el fin de semana), permitiendo la circulación únicamente del personal de salud y de servicios esenciales.
3	Las actividades de los gimnasios y de las escuelas de arte escénico (teatro, danza, música, etc.) utilizar modalidades 100% virtuales como método para impartir sus clases.
4	Las Iglesias, de todas las religiones: celebrar servicios religiosos utilizando plataformas virtuales o a través de medios de comunicación masiva no presenciales.
5	Escuelas, colegios, universidades y academias continuar actividades educativas en modalidades 100% virtuales.
6	Continuar con la restricción de velatorios y entierros. Cumplir el tiempo máximo entre el fallecimiento de la persona y su entierro de 6 horas
7	Restaurantes: implementar estrategias de entrega a domicilio de los alimentos por un tiempo no menor de 4 semanas.

8	Los centros comerciales, mercados y supermercados: implementar los protocolos que apliquen el objetivo de alcanzar el aforo máximo permitido, y cumplir con las medidas de prevención de la transmisión del virus SARS-CoV-2, Incluyendo la restricción de una sola persona para realizar las compras.
9	Implementar puestos de diagnóstico, en áreas estratégicas, en donde se realicen los distintos tipos de pruebas de laboratorio accesibles a la población en forma rápida, gratuita, segura y sin restricción de cantidad máxima diaria, a efecto de determinar de forma pronta y eficaz la infección por el virus SARS-CoV-2.
10	Es imperante realizar inmediatamente todas las gestiones encaminadas a fortalecer la infraestructura básica de los centros de atención médica, en cuanto al número de camas hospitalarias, equipo adecuado y compra <b>específica de medicamentos necesarios</b> para el tratamiento de las personas con COVID-19, así como equipo de protección personal adecuado y suficiente para evitar el contagio del personal que atiende pacientes con COVID-19.
11	Fortalecer el sistema de salud, con el personal necesario, principalmente médicos, enfermeras, técnicos de laboratorio y personal de servicios, a fin de compensar las necesidades urgentes, dando cobertura al aumento de camas hospitalarias e incrementar la capacidad de atención
12	Continuar, reforzar y mejorar, de forma inmediata, el Plan de Vacunación Masivo contra COVID-19, abarcando <b>todos los rangos de edad y todos los sectores de la población del país</b> , garantizando la disponibilidad de las vacunas autorizadas para su uso de emergencia, debiendo realizar las coordinaciones interinstitucionales necesarias para cumplir con dicho objetivo.
13	Lanzar e intensificar campañas educativas e informativas dirigidas a toda la población, con mensajes diferenciados, creativos y adecuados a cada segmento poblacional (hombres y mujeres jóvenes del área urbana y rural, adultos, personas de la tercera edad, padres de familia, empresarios de diversas ramas, hoteleros, diferentes tipos de comercios, personas de los mercados etc.) con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de la prevención y la vacunación. Implementar acciones necesarias para evaluar el impacto de las campañas educativas e informativas.
14	Es imperante e impostergable realizar todas las gestiones necesarias, contando con mesa técnica de expertos de honorabilidad conocida, para mejorar las condiciones de trabajo del personal de salud que se encuentra en atención directa de los pacientes afectados por el virus SARS-CoV-2. Tales como y sin excluir otras como: sobrecarga de trabajo, horarios de trabajo evitando jornadas excesivamente prolongados, contar con equipo de protección personal y ajustar salarios proporcionales al riesgo de exposición.

### Conclusión:

**De forma urgente, drástica e impostergable** deben implementarse medidas de mitigación total o parcial con la finalidad de aplanar la curva y controlar el impacto en el número contagios y estar en la capacidad de afrontar, sanitaria y financieramente, la crisis provocada por el actual brote de la pandemia por COVID-19.

### **Referencias de literatura científica:**

World Health Organization. Coronavirus disease (COVID-19): How is it transmitted?. Dec 2020.[<https://www.who.int/news-room/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19-how-is-it-transmitted>, actualizado para el 27.08.2021]

Oraby, T., Tyshenko, M.G., & Bhattacharyya, S. (2021). Human Cultural Dimensions and Behavior during COVID-19 Can Lead to Policy Resistance and Economic Losses: A Perspective from Game Theory Analysis.

Proyecciones de Contagio Septiembre – Noviembre 2021. Subgerencia de Planificación. Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Situación actual COVID-19. 26 Agosto 2021. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.